

Contractor Assistance Loan Program

Purpose:

To provide access to capital to contractors that are located within the city of Richmond that lack access to traditional financing. The goal is to provide contractors flexible terms and conditions, which may or may not be available in the conventional market place.

Eligibility:

- Applicant must be a licensed contractor and headquartered in the city of Richmond.
- Applicant with an active City of Richmond Business License but headquartered outside of the city, of Richmond, will be eligible if the applicant possesses a contract for work on a City of Richmond public project and that contract is the primary source of repayment on a request for funding.
- Applicant must have a 20% or more personal investment or equity position in the business.
- Applicant and/or business owner may not have tax liens and must be current with the filing of all withholding and other applicable taxes.
- Applicant must not have experienced personal or business bankruptcy within the past twelve (12) months.
- Applicant's business financial statements and tax returns should reflect minimally profitable operations or break-even, at a minimum. Operating losses will not be an automatic disqualifier, but the business must demonstrate potential future profitability with a solid business plan or strategy.
- Applicant/borrower must be at least twenty-one or older and must be a legal U.S. citizen or have long-term alien residency status.
- A business resume and cash flow budget is required. Applicants who have been in business for two (2) years or less are required to submit a business plan.
- For specific loan types, i.e. mobilization, accounts receivable, etc., applicant must have secured a contract from a federal, state or local government or an established private company.

Maximum loans	Up to \$100,000 Up to 9%
Eligible loan purposes:	Working capital, inventory & equipment financing, or other qualifying uses that will support contractors delivering services.

For more information contact Rick Winston, Programs Administrator at 804.646.5036
or Rick.Winston@rva.gov.

Programa de Préstamos para Ayudar a Contratistas

Propósito:

Proveer acceso a capital a los contratistas que están localizados dentro de la Ciudad de Richmond y que no tienen acceso a los préstamos tradicionales. El objetivo es dar a los contratistas términos y condiciones flexibles, que pudieran o no estar disponibles en el mercado convencional de préstamos.

Eligibilidad:

- El solicitante debe tener una Licencia de Contratista y su oficina principal debe estar en la ciudad de Richmond.
- El solicitante con una Licencia de Negocios activa en la Ciudad de Richmond, pero que tenga su oficina principal fuera de la ciudad, puede ser elegible si posee un contrato de trabajo en un proyecto público de la Ciudad de Richmond y dicho contrato es la fuente principal de reembolso en la solicitud de los fondos.
- El solicitante debe tener un 20% o más de inversión personal o capital privado en el negocio.
- El solicitante y/o dueño del negocio no puede tener gravámenes tributarios, debe estar al corriente con las retenciones de impuestos y otros impuestos aplicables.
- El solicitante no debe haber experimentado bancarrotas personales o de negocio en los últimos doce (12) meses.
- Los estados financieros y las declaraciones de impuestos del negocio del solicitante deben reflejar operaciones con un mínimo de ganancias o al menos no tener pérdidas. Las pérdidas por la operación no serán un automático factor de-escalificador, pero el negocio debe demostrar un potencial de ganancias a futuro con sólidas estrategias o Plan de negocios.
- El solicitante/Prestatario debe tener como mínimo 21 años y ser un ciudadano legal de los EEUU o tener un largo estatus de residente permanente.
- Es requerido que se presente un perfil del negocio junto con el Plan del Flujo de Efectivo. Los solicitantes que han estado en negocios por dos (2) años o menos, deben presentar un Plan de negocios.
- Para tipos de préstamos específicos, por ejemplo: recaudación, cuentas por cobrar, etc., el solicitante debe tener un contrato con los gobiernos federal, Estatal o local, o tener una compañía privada bien establecida.

Máximo de los préstamos	Hasta \$250,000 Hasta el 9%
Propósitos elegibles:	Capital de trabajo, inventario, financiamiento de equipos u otros usos que califiquen y que apoyen los servicios brindados por el contratista.

Si está interesado, contacte al:

Rick Winston: Rick.Winston@rva.gov, 804.646.5036
Wilken Fernandez: Wilken.Fernandez@rva.gov, 804.646.1766